



Análisis de las elecciones de 1998

ARTURO SOSA A.

Una mirada a los resultados de las elecciones de 1998 nos puede dar una idea de la posible evolución de los acontecimientos

Elecciones constructivas

La elección de Hugo Chávez Frías a la Presidencia de la República se produjo de una forma contundente y pacífica. Los resultados expresan la clara intención de la mayoría de la población. En el ambiente en el que se votó y recibió el resultado, resalta la alegría, el deseo de cambio y la forma pacífica de expresarlo y buscarlo.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) merece un reconocimiento por la organización del proceso electoral. La participación ciudadana en las mesas electorales resultó muy positiva, así como el proceso de automatización que aceleró el proceso de votación y permitió anunciar sus resultados dos horas después de haberse cerrado las mesas.

El Plan República cumplió con su cometido de un modo servicial, discreto y efectivo en contraste con la forma agresiva en la que actuó en anteriores procesos electorales.

Al igual que las elecciones del 8 de Noviembre, los resultados presidenciales muestran un país plural. El 56% de los votos de Hugo Chávez tiene que tomar en cuenta el 44% de votos dirigidos a otros candidatos, especialmente el 6% de votos nulos, además del 36% de abstención. La abstención (36,24%) representa 3.971.108 votantes. Los 3.673.685 votos de Hugo Chávez representan, entonces, el 33,52% del total de electores del país. Además, 450.987 electores (6,45%) votaron nulo. Este voto nulo no puede interpretarse como producto de errores o complejidad del sistema como el 8 de Noviembre. Se trata, fundamentalmente, de un voto nulo consciente, electores que aceptan, dentro de la democracia, la votación como mecanismo de participación en la toma de decisiones sociales.

Los resultados del Congreso Nacional reflejan la pluralidad política del actual escenario venezolano

Partido	Senado	Diputados	Total
AD	19	62	81
COPEI	7	27	34
Proy Vzla	4	21	25
MVR	12	45	57
MAS	5	19	24
PPT	1	7	8
LCR	1	6	7
Otros	5	20	25
Total	54	207	



Sólo 11 partidos de los más de 450 inscritos superó el mínimo legal (1% de votos) para mantenerse con vida legal/electoral. Este dato, así como las dificultades del tarjetón del 8N indican la necesidad de poner al día nuestro mecanismo electoral tomando más en serio la uninominalidad y reconsiderando el papel de los partidos. Cambios que se debería considerar antes de las elecciones municipales de 1999, de forma de hacerlas menos engorrosas.

Los partidos llamados tradicionales (AD, COPEI, MAS) han recibido también mensajes importantes en estas elecciones. El MAS mantuvo su cuota electoral acostumbrada. Sin embargo, debe analizar bien las causas y sacar consecuencias cara al futuro. AD y COPEI sufrieron un descalabro de vastas proporciones que los ponen en trance de vida o muerte. Ninguno de los dos va a desaparecer repentinamente. Ambos pueden entrar en la onda refundacionista que vive el país o apostar a la inercia y languidecer paulatinamente. La primera opción significa participar activamente en la constitución de las nuevas bases de la convivencia social, no para preservar sus cuotas de poder, sino como actor de la nueva fase de la historia política que se viene abriendo paso. Para ello deben hacer un considerable esfuerzo de pensamiento político y de conexión al pueblo que les permita una organización adaptada a los nuevos tiempos, al mismo tiempo que una participación productiva en el

proceso de armar una nueva estabilidad política democrática. Así como en la población se manifiesta un renovado interés por la participación política, los partidos tienen que rehacer su condición de tales, generar su propio horizonte ideológico, convertirlo en programa de acción política y organizarse para hacerlo realidad desde el ejercicio del poder político. Una tarea bien compleja e interesante que, sin duda, significará conflictos internos y externos.

Descontaminación política

Un resultado inesperado del 6D ha sido la purificación del contaminado ambiente político previo. Una serie de factores se han conjugado para que esto sea así. La actitud celebrativa de la población, la actitud y tono del Presidente electo, la posición del Gobierno, la serenidad de las FAN, la reacción internacional, el comportamiento de los mercados (alza inesperada del índice bursátil, revaluación del bolívar), etc. Han contribuido a crear este clima.

Un dato importante de hacer notar es que lo que ha cambiado ha sido la percepción de Hugo Chávez y no el contenido de su mensaje. El discurso del Presidente electo ha sido el mismo del candidato del Polo Patriótico. Los temas que causaron desconfianza durante la campaña han sido reiterados por el Presidente electo:

constituyente inmediata, alza de salarios, control de PDVSA, enjuiciamiento de los "Sres. Corruptos", etc.

La explicación de este fenómeno tiene dos fuentes complementarias: el desmoronamiento de la caricatura que se hizo de Hugo Chávez F. durante la campaña, especialmente en el exterior y los primeros movimientos del Presidente electo.

Fue tal la distancia entre la expectativa de desorden y violencia que se produciría ante el eventual triunfo de Hugo Chávez F., presentado como un dictador-fascista-vengativo, agazapado para dar un zarpazo inmediato y la realidad de lo que pasó que se vino abajo el parapeto. La conducta pacífica, más bien festiva, de la gente, el rápido anuncio y reconocimiento de los resultados, el mensaje sensato del triunfador, la extensa rueda de prensa de la noche de la elección y el alegre acto de masas de la medianoche, disiparon los nubarrones imaginados por algunos. Se dieron cuenta que no había ogro ni masas enardecidas empeñadas en arrasar con todo. Así se explica en parte la reacción de los mercados. Quienes por miedo a la debacle cambiaron sus bolívares en dólares, se ven ahora obligados a venderlos, perdiendo, para hacer frente a sus compromisos en bolívares.

Por su parte, el Presidente electo se ha movido con gran tino desde la noche misma de la elección. Sus apariciones públicas han sido tranquilizadoras. Los nombramientos anunciados con rapidez y en el escenario adecuado, también. El anuncio del General Raúl Salazar como Ministro de la Defensa, su presencia inmediata en el país, así como la del General Lucas Rincón como Jefe de la Casa Militar. El General Noel Martínez Ochoa Comandante General del Ejército y la salida a trotar con los cadetes, fueron un claro mensaje para el mundo militar y civil. Las FAN serán respetadas en su institucionalidad. Presentar a Luis Miqulena como Ministro de Relaciones Exteriores en la reunión con los Gobernadores en el Palacio Blanco, justo antes de entrevistarse con el Presidente Rafael Caldera en Miraflores, también despejó caminos.

El resto del Gabinete deberá mostrar, según sus propias palabras, su independencia de criterio y ausencia de compromiso con grupos o personas. Los nombramientos conocidos hasta ahora no permiten emitir opiniones. El periodista Alfredo Peña en la Secretaría de la Presidencia ha abierto interrogantes. Jorge Giordani en CORDIPLAN representa continuidad en el equipo y buenas conexiones con el mundo académico. José Vicente Rangel en la Cancillería refuerza la presencia civil en el gabinete y el diálogo internacional. Maritza Izaguirre, la continuidad en la política económica y las vinculaciones con los organismos multilaterales. Leopoldo Puchi en Trabajo y Familia concede al MAS un sector a la vez im-

portante (política social) y conflictivo (relaciones laborales en un año de discusión de los contratos colectivos más importantes). Hernán Gruber Odreman en la Gobernación de Caracas apunta en la línea de la participación de los alzados en armas en 1992 en este gobierno.

El desafío es la estructuración de un equipo de gente capaz en cada área con voluntad de trabajar juntos. La conformación del gabinete ha sido uno de los signos más esperados. Esperemos que el ambiente de colaboración en este proceso facilite que los invitados acepten y, al mismo tiempo, se tomen el tiempo necesario para hacerse un equipo de trabajo. Pasar de un grupo de personas competentes en su área a un equipo de trabajo no es un proceso espontáneo ni automático. Necesita la disposición de hacerlo y los mecanismos adecuados para lograrlos. No basta un buen equipo de Ministros del Gabinete, se necesitan equipos en cada Ministerio y oficina gubernamental para que el conjunto sea eficiente.

De la necesidad a la posibilidad del cambio político

El cambio necesario y deseado por la gente se tradujo en el resultado electoral que conocemos y se ha convertido rápidamente en un ambiente generalizado para impulsarlo. El "cambio de época" que venimos sufriendo desde hace tiempo va pasando a ser una intención de cambio de la que participan diversos sectores sociales.

El proceso electoral ha arrojado como resultado la recuperación del interés por la política y lo público que había decaído enormemente en años anteriores. La consolidación de esta característica del momento actual puede significar un importante impulso a la profundización de la democracia pasando de la exclusividad de la mediación partidista (masas encuadradas) al crecimiento de la sociedad civil organizada.

Este ambiente "repolitizado", bien aprovechado, puede convertirse en el surgimiento de un horizonte compartido por la mayor parte de la sociedad venezolana y en el impulso para encontrar los caminos para avanzar hacia él.

El reto es, entonces, acertar con el modo de transformar el renovado interés por la política en fortalecimiento de la sociedad civil, es decir, de las organizaciones populares y todo tipo de organización que pueda formar esa red social que vincula los legítimos intereses particulares con lo público.

El liderazgo de Hugo Chávez Frías en este proceso cobra una especial importancia. Puede ejercerlo de forma tal que contribuya a este proceso. Un liderazgo que deje de lado el personalismo y el autoritarismo para poner en el centro el diálogo entre la realidad que vivimos y el

DOCUMENTOS

horizonte que queremos alcanzar, la escucha mutua de los actores de la vida política. Un liderazgo que contribuya a transferir responsabilidad a los ciudadanos de manera que se conviertan en pueblo organizado.

La cuestión de la legitimidad

Llegamos así, de la mano, a un punto crucial: la legitimidad de la nueva situación política. En principio no se cuestiona la legitimidad del Presidente Hugo Chávez. Tampoco la de los Gobernadores elegidos en los 24 Estados. Menos cálida es la acogida de las Asambleas Legislativas y el Congreso Nacional. Detengámonos un momento en este tema.

El mayor grado de legitimidad es el adquirido por la democracia como régimen político. Se ha demostrado cómo la democracia vive en la medida en la que es capaz de cambiar. No sólo de "permitir" o aceptar cambios, sino de propiciarlos e impulsarlos. Se ha demostrado que en democracia se pueden producir cambios "pacíficos", es decir, por la vía de la confrontación política sin recurrir al uso de la fuerza armada para imponer posiciones. Se ha demostrado que en democracia se pueden hacer cambios con participación de actores de todo tipo y en un ambiente de alegría social.

Esta reflexión es de singular importancia para el Comandante Hugo Chávez Frías y sus compañeros del MBR-200. Durante estos días no ha cesado de repetir, a tiempo y destiempo, que su triunfo comenzó en 4 de Febrero de 1992. Más aún, tuvo la audacia de decir en Miraflores, a la salida de su primera visita al Presidente Caldera (10/12/98) que el 4 de Febrero había producido dos Presidentes, como si Rafael Caldera no tuviera historia política anterior e independiente de golpes militares. En el acto de proclamación como Presidente Electo, torció el argumento al punto de decir que el sobreseimiento del juicio firmado por el Presidente Caldera significaba inexistencia de delito en el 4F.

El Comandante Chávez y sus compañeros no pueden olvidar que el 4F llamaron a la población a salir a la calle en apoyo al golpe militar y la gente no salió. Lo mismo les sucedió a los líderes del otro golpe militar fallido el 27 de Noviembre de 1992. Convocaron al pueblo a salir en apoyo, y la gente no salió. En cambio, el 6 de Diciembre, el mismo pueblo convocado a apoyar a Hugo Chávez y su propuesta de cambio por la vía electoral, se volcó a la calle y las urnas apoyándolo y votando por él.

La memoria del 4F nos dice que el pueblo venezolano sintoniza con la urgencia de mejorar el régimen político, rechaza el golpe como vía para la toma del poder y aprueba la votación como el modo de entregar un mandato a quien represente la mejor posibilidad de producir cambios positivos para la vida de las ma-

yorías. Hugo Chávez cometería un desatino si se empeña en justificar la vía golpista que no consiguió apoyo popular a partir del triunfo electoral del 6 de Diciembre de 1998.

El 6D la legitimidad política fue obtenida por el candidato Hugo Chávez Frías, dentro de las reglas de juego democrático-electoral. No fueron legitimados los Comandantes del 4 de Febrero de 1992, ni el MBR-200, por acertados que fueran sus diagnósticos y justas sus razones para provocar ese movimiento.

Si consideramos el proceso electoral como la fuente de legitimidad de Presidente electo, hemos de aceptar la misma fuente para afirmar la legitimidad de los Gobernadores de Estado y los representantes elegidos a las Asambleas Legislativas y Congreso Nacional. Esa elección ha legitimado el proceso de descentralización y/o desconcentración del poder político en la democracia venezolana. La elección del 8N, aunque muchos no lo pudieron o quisieron ver, fue hecha desde la experiencia de la descentralización. Los Gobernadores fueron escogidos más por su obra de Gobierno, su liderazgo regional que por su pertenencia a tal o cual partido político. Los sondeos electorales detectaron con mucha anticipación la realidad que se manifestó más tarde: el voto regional por el candidato de un partido no era transferible al candidato presidencial del mismo partido. En casi todos los Estados en los que se vaticinaba con claridad el triunfo de los candidatos adscritos a AD o COPEI, se veía con igual claridad que no ganaría en esos Estado el candidato de esa tolda.

Un fenómeno semejante se dio con los representantes elegidos a las Cámaras del Senado y Diputados. Los elegidos al Congreso representan más que en el pasado la región que los eligió. En ese sentido tenemos un Congreso más plural en cuanto a presencia de organizaciones políticas y más representativo de las regiones del país. Un Congreso mejor adaptado a los cambios que se han venido dando en el país, más interesante y complejo políticamente hablando. Un Congreso democráticamente legítimo.

Por consiguiente, el proceso electoral que hemos vivido no puede interpretarse como un plebiscito a favor de Hugo Chávez Frías y los proyectos que encarna, sino como la legitimación de los procesos de cambio que se ha producido en los últimos veinte años a pesar de las resistencias del centralismo y las cúpulas, y el impulso a la profundización de esos cambios haciendo más compleja la participación democrática otorgándole al Presidente de la República un liderazgo en ese proceso cuya premisa sustancial es el reconocimiento de la cantidad y diversidad de actores políticos que conforman legítimamente la sociedad civil venezolana que se abre a los nuevos tiempos.



DOCUMENTOS

Uno de los mayores desafíos políticos del próximo Presidente es precisamente encarnar novedad de la figura presidencial de una sociedad más participativa en busca de una democracia en la que el poder esté mejor distribuido. El desafío de poner su enorme carisma político al servicio de este proceso. La legitimidad afirmada en este proceso electoral va en la dirección contraria a la afirmación de cualquier tipo de personalismo autoritario y a favor del liderazgo inspirador de la incorporación de muchos a la corriente transformadora. Se eligieron gobernantes y legisladores representantes de una fase importante del proceso constituyente de una democracia social.

Ir hacia el futuro sin perder la memoria

El éxito de este proceso está estrechamente vinculado a la recuperación de una auténtica memoria histórica. Las continuas alusiones al Libertador que hace el Presidente electo en sus discursos no pueden convertirse en sacralización de la figura histórica de Simón Bolívar y su manipulación para justificar las acciones del nuevo gobierno. Simón Bolívar es una figura inspiradora en la medida en la que su recuerdo lo mantenga vivo dentro de nuestra historia humana, con sus circunstancias inmediatas, aciertos y errores, fortalezas y debilidades.

De igual modo debemos recuperar sin distorsiones la memoria histórica del siglo XX venezolano. La realidad de nuestro proceso es mucho más compleja que afirmaciones englobantes sobre los 40 años de democracia como si fueran un solo bloque o comparaciones impropias entre los gobernantes que permitan hacer afirmaciones como que el General Medina Angarita ha sido el más demócrata de nuestros Presidentes. La calificación de los diversos regímenes experimentados en este siglo requiere de mayor precisión de la que comúnmente se hace. La presencia de actores militares y de las Fuerzas Armadas en el Gobierno durante el siglo es una dimensión que exige más estudio sin prejuicios.

Los 40 años transcurridos desde 1958 a esta parte han sido muy ricos como para hacer de ellos una caricatura y descalificarlos de un trazo. El Pacto de Punto Fijo no es la causa de la corrupción o el clientelismo posterior y su importancia histórica resalta en el contexto de transición del gobierno dictatorial de las Fuerzas Armadas, presidido por el General Pérez Jiménez, a un régimen democrático, constituido como sistema de conciliación de élites, aceptado incluso por las mismas Fuerzas Armadas.

Conocer las causas de las desviaciones clientelares y el crecimiento de la corrupción para acertar en su superación requieren escuchar la historia. Para que este importante momento de transición política sea trascendente, es decir, impulse un proceso de transformación estructural que vaya más allá de los gestos y las personas de

esta coyuntura, necesitamos insertarnos conscientemente en un proceso histórico bien conocido, convertido en memoria popular.

No caigamos en tentaciones dilemáticas como dividir la historia contemporánea entre antes y después del 6 de Diciembre de 1998 o antes y después del 4 de Febrero de 1992. Ambas fechas cobran su sentido en la densidad del proceso histórico visto en toda su complejidad. La simplificación de la historia aumenta el riesgo de caer en errores fatales.

Pasos del proceso constituyente

Constituir la *Patria bonita* (Alí Primera) como ha propuesto el Presidente electo es posible. La condición es que el modo de constituirla sea adecuado a las metas y objetivos que se quieren conseguir.

El entusiasta apoyo popular al Presidente electo se mueve entre la agudización del populismo mesiánico característico del liderazgo partidista tradicional y la conciencia de asumir responsablemente la gestión de lo público como sociedad civil. Están presentes todos los grados y toda la gama de posibilidades. Desde quienes siguen a Chávez como nuevo caudillo carismático omnisciente y omnipotente hasta quienes se relacionan con él como el Presidente que encarna el nuevo rol de Jefe de Estado, generador de consensos sociales y horizonte de largo plazo. Hay quienes le firman un cheque en blanco y quienes se sientan con él a diseñar el futuro y discutir las mejores políticas para hacerlo realidad. Hay quienes esperan ver entre rejas a cientos de corruptos, rescatada la seguridad en las calles y ver mejoradas de inmediato sus condiciones de vida. Como también se encuentran quienes son conscientes de las dificultades de lograr efectos a corto plazo y ven en Chávez el surgimiento del liderazgo necesario para hacerlo en sustitución del anterior.

En este momento están abiertas las posibilidades de resurrección del populismo mesiánico y las de superarlo hacia un liderazgo maduro, democrático, a la altura de los tiempos. Dirigirse en una dirección o en otra significa reeditar el pasado o avanzar hacia el futuro. Qué dirección se tome depende de la correlación de fuerzas que se establezca en las próximas semanas y del grado real de *ciudadanía* que manifestemos como sociedad democrática.

La convocatoria y realización de una Asamblea Constituyente es el eje alrededor del cual se va a definir el curso social en los próximos años. Alrededor de ella se puede dar un paso decisivo en el proceso constituyente del sujeto político necesario para avanzar en el desarrollo social sustentable y alcanzar condiciones de vida personal y colectiva realmente mejores que las actuales.

Durante la campaña electoral se puso el tema sobre el tapete y surgieron los primeros consensos y disensos alrededor de la conveniencia de una Asamblea Constituyente, de su alcance, integración, modalidades. La elección de Hugo Chávez parece vincularse a la conveniencia de convocarla pronto. Quienes no veían su necesidad han ido manifestando su disposición a participar si así lo desea la mayoría de la población. El Presidente electo ha repetido una y otra vez que la convocará, mediante decreto presidencial, el 15 de Febrero de 1999, si antes no lo ha hecho el Congreso Nacional. Es importante que una Asamblea Constituyente no sea la imposición de una mitad sobre otra del país. Pero ello debe hacerse al ritmo que permita crear el mayor consenso posible sin acelerar los procesos innecesariamente.

Parece clara la conveniencia de convocar de inmediato la Asamblea Constituyente. Es un indicador de querer realizar los cambios que pide una buena parte del país. Es, también, una buena manera de aprovechar el entusiasmo por la participación política que se ha producido. El modo de convocarla no es indiferente. Existe acuerdo en convocar un referéndum por el que el pueblo pronuncie su voluntad de convocar una Asamblea Constituyente. Ese paso es de suma importancia, pues convierte la Asamblea Constituyente en la representación consciente de una sociedad que quiere pensar su futuro y darle cauces políticos a su realización. En este momento existe la posibilidad de que sea el mismo Congreso Nacional el que convoque el referéndum mediante una reforma constitucional. El plazo propuesto por el Presidente electo puede servir de catalizador para lograr este importante acuerdo parlamentario.

Manifestada la voluntad popular a través del referéndum sigue un paso de enorme importancia: la elección de los diputados a la Asamblea Constituyente. Deben reunirse un número de personas que logre la eficacia del trabajo y la representación amplia de la sociedad venezolana. Muchos coinciden en señalar entre 80 y 100 diputados elegidos uninominalmente, equilibrando los representantes nacionales y los regionales. Una buena elección de los constituyentes exige formas y tiempos acordes con la importancia del proceso.

Una vez elegida e instalada la Asamblea Constituyente vale la pena darle ritmo propio para que cumpla su cometido del modo que se aspira a configurar la sociedad. Si se elige de una forma democrática, su funcionamiento debe ser igualmente democrático y participativo. Se van a elegir unos representantes de la sociedad con el mandato de producir una Constitución que exprese dónde y cómo queremos ir. No se trata, entonces, de un grupo de iluminados que se los encierra en un cuartel o un convento, en una especie de cónclave, para que produzcan lo más rápido posible un texto constitu-

cional. La Asamblea Constituyente debería sesionar de una forma participativa promoviendo un amplio y constante diálogo con toda la sociedad interesada en el proceso. Las condiciones políticas actuales y los medios de comunicación existentes permiten soñar con una Asamblea abierta, convertida en ejercicio real de la participación popular en el diseño del país. Una Asamblea bonita que comienza a caminar, sin apuros, hacia la *Patria bonita*.

Un proceso así dejaría claro que no se trata de una Asamblea "sastre" convocada aceleradamente para confeccionarle un traje a la medida al Presidente electo o la Movimiento V República, sino la expresión calmada de la voluntad del Soberano. Hugo Chávez Frías cumpliría a cabalidad su palabra a través de una Constituyente calmada, abierta y participativa en la que se produzca un texto constitucional trascendente, que vaya más allá de la coyuntura y las personas de este momento, que no necesite una nueva Asamblea en los próximos 50 años. No la cumpliría sino a medias si logra únicamente un acelerado proceso de establecer unos principios constitucionales que van a exigir remiendos o sustitutos inmediatamente después.

El tiempo que dure una Asamblea Constituyente calmada y participativa no es tiempo perdido sino bien ganado. Se gana en democracia, maduración política y constitución del sujeto portador del texto legal. El Gobierno y el Congreso tienen suficientes problemas que atender e instrumentos para hacerlo mientras se realiza este proceso de expresar los cimientos del futuro de nuestra sociedad.

Estabilidad para gobernar

La primera tarea del gobierno es lograr las condiciones básicas de estabilidad social, económica y política para adelantar una acción de gobierno en la dirección aceptada por la mayoría electoral que lo eligió.

Un mensaje claro de las elecciones de Noviembre y Diciembre (1998) es la reafirmación del proceso descentralizador. Por tanto, Presidente, Gabinete y Gobernadores tienen el mandato de establecer formas de gobierno coordinado que profundice la descentralización administrativa y la distribución del poder político. La descentralización significa el acercamiento del Estado a los ciudadanos, mayor y mejor flujo de información de unos a otros, la ampliación de las oportunidades de participación en la toma de decisiones políticas en los diversos niveles del Estado, la exigencia y rendición de cuentas de los gobernantes a los gobernados, la atención inmediata de las necesidades de la población. La consolidación del proceso de descentralización es una de los principales factores de estabilidad política en la actual coyuntura nacional.

Descentralización no es sinónimo de "federación" ni vieja ni nueva. Regresar a la llamada "federación" con la que se consagró del caudillismo del siglo XIX no es deseable ni posible. Proponer la descentralización como "nueva federación" puede llevar a confusiones. Necesitamos producir un nuevo lenguaje político para expresar nuevas realidades políticas. Si queremos una república democrática, participativa y descentralizada, hablemos de ella con lenguaje apropiado. La descentralización no pretende autonomizar provincias o regiones, sino reforzar la unidad nacional a través de unas relaciones de poder en la que estén presentes activamente la enorme variedad que conforma en este momento la compleja sociedad venezolana. Descentralizar es dejar de ver a Venezuela desde Caracas, para hacer presente todo el país en las decisiones políticas. Descentralizar significa atender mejor a todos con los recursos producidos por todos, sin desmembrar una cabeza central en veinticinco cabecitas igualmente centralizadas.

La estabilidad política se logra, por otra parte, en la medida en la que se establezcan alianzas sociales y políticas que la sostengan a corto y mediano plazo. Los resultados electorales le movieron el piso a las alianzas vigentes y abren la posibilidad de nuevas alianzas con nuevos actores. Le corresponde a los nuevos gobernantes establecer y consolidar esas alianzas. Estamos en presencia de una sociedad políticamente viva, capaz de producir nuevos actores sociales, nuevas formas de organización y actuación política. A través del diálogo constante pueden, entonces, generarse esas alianzas en la que se sustente la estabilidad política necesaria para promover los necesarios y deseados cambios estructurales. Este enfoque va más allá de la tradicional expresión de tener una "política de alianzas", normalmente dirigida a fortalecer la propia posición política. Se refiere a una condición general para el ejercicio de la política por parte de todos los actores. Propiciar, mantener y aumentar ese clima de diálogo es una responsabilidad directa del Gobierno, especialmente del Presidente de la República.

En un ámbito más restringido, la estabilidad necesaria para gobernar necesita lograr una base parlamentaria, fruto de negociaciones, acuerdos y alianzas. La conformación del Congreso, resultante del deseo de los electores, refleja la mayor complejidad política de la Venezuela actual. Tenemos un Congreso más plural, más representativo, por consiguiente, más interesante y que exige mayor actividad política para lograr el cumplimiento de sus funciones. El actual Congreso Nacional representa una ocasión privilegiada de crecer y madurar en el ejercicio de la democracia a través del diálogo y la negociación para obtener los consensos necesarios para tomar las decisiones con la eficiencia exigida por la dificultad de los problemas que es necesario enfrentar y

resolver. Encontrar esas formas de participación puede ser la diferencia entre la profundización de la democracia y el regreso a formas personalistas-autoritarias.

Militares y desarrollo social sostenible

Una importante dimensión de la maduración democrática es la consolidación de las instituciones. Entre tantos aspectos, la consolidación de las instituciones significa que sean eficientes en sus funciones y se limiten a ellas con exclusividad. A las instituciones judiciales, por ejemplo, les corresponde garantizar la administración de la justicia, en el marco del Estado de Derecho propio de una democracia. No les corresponde ni establecer las leyes, ni definir la política económica del gobierno o generar empleo. Cuando no cumplen eficientemente con sus funciones o se salen de ellas, ponen en riesgo el régimen político y la supervivencia de la sociedad misma.

La institución militar es una de las más importantes para el buen funcionamiento del Estado. Por primera vez en la historia política del siglo XX resulta elegido Presidente de la República una persona proveniente de la institución militar y que se define a sí mismo como *soldado* y se refiere a los militares como sus hermanos. Una persona cuya formación se la debe al Ejército, de donde proviene su única experiencia en la administración pública. El Presidente electo expresa una alta estima por las Fuerzas Armadas, reflejo de la alta estima corporativa o espíritu de cuerpo existente en su seno. De allí que proponga con entusiasmo la incorporación de las Fuerzas Armadas Nacionales al desarrollo para aprovechar los recursos humanos y técnicos existentes en su seno. Él, secundado por el General Raúl Salazar, designado Ministro de la Defensa, refieren la existencia dentro de las FAN de profesionales cualificados y recursos para construir carreteras, viviendas, administrar empresas públicas, diseñar proyectos, etc. Resaltan la posibilidad de poner esos recursos al servicio del desarrollo del país.

Estas afirmaciones reiteradamente puestas sobre el tapete, merecen una reflexión más profunda. Una de las constantes en la historia venezolana del siglo XX es la desorientación acerca del papel de los militares en la vida política. Por las características del proceso político venezolano las Fuerzas Armadas se convirtieron en la primera institución moderna de gran envergadura en Venezuela. Por consiguiente, en una élite modernizadora, organizada y con recursos para liderar el proceso modernizador del país. Durante la primera mitad de este siglo la institución militar se adelantó y compitió con los partidos políticos modernos en el ejercicio del poder político. La Presidencia de la República estuvo en manos de militares durante cincuenta y cinco de los primeros sesenta años de este siglo, ninguno de ellos elegido en forma democrática.

DOCUMENTOS

Durante los últimos cuarenta años las Fuerzas Armadas han seguido participando activamente en el régimen democrático de conciliación de élites. Evidentemente ha sido y es una de las élites sustentadoras del sistema. Es la única institución que tiene un representante directo y permanente en el Gabinete Ejecutivo del Presidente de la República. El Ministro de la Defensa es, en la práctica, más un representante de los militares en el Gobierno, que el canal a través del cual el Gobierno realiza su política militar. Sigue siendo difícil de imaginar la aceptación por parte de las FAN de un civil como Ministro de la Defensa. Ese cargo se considera, en la práctica, como la cúspide de la carrera militar, o sea, la mayor jerarquía institucional a la que puede aspirar un oficial como culminación de su carrera militar.

A las Fuerzas Armadas se recurre para actividades de carácter civil como la administración de programas sociales (distribución de textos escolares), electorales (Plan República que va bastante más allá de garantizar el orden), emergencia laboral en servicios públicos (transporte, salud). La política de fronteras tiene un alto ingrediente tanto de participación como de formas militares, por ejemplo, el establecimiento de los Teatros de Operaciones 1 y 2. Ahora, aparentemente, se las propone como "corporación de desarrollo".

En esta fase de la maduración democrática de Venezuela se impone la discusión sobre el tema militar en su conjunto. Necesitamos preguntarnos a fondo qué tipo de institución militar queremos tener como parte del conjunto de instituciones que conforman el Estado que nos proponemos. Cómo organizar unas Fuerzas Armadas con sus funciones bien delimitadas en el proyecto de país que aspiramos y eficientes para cumplir con ellas es una tarea impostergable. Es necesario plantearse el tamaño adecuado de unas FAN y su participación en el presupuesto nacional. De allí se podrá deducir la mejor utilización de los recursos hoy existentes dentro de ellas. En un proceso constituyente de maduración y profundización democrática no puede dejarse de afrontar este tema en función a aumentar el patrimonio de ciudadanía del sistema político.

Economía para el cambio

La propuesta del Presidente electo de una economía humanista, autogestionaria y competitiva en el marco de un mundo globalizado es otra de las dimensiones para el proceso constituyente venezolano avizorando horizontes de largo plazo. La dimensión económica de las relaciones sociales venezolanas constituye una de las áreas de mayor complejidad tanto por las dificultades de diseñar una propuesta alternativa a las vigentes en el mundo actual como la complejidad de encontrar los caminos para pasar de la situación en la que estamos a esa alternativa.

El enfoque es correcto. La economía se ha venido convirtiendo en los últimos años en el criterio último. Sus cultores proponen sus leyes como las únicas intocables que siempre hay que cumplir. Este enfoque subordina la economía a lo humano, la hace instrumento para el bienestar social, como debe ser. La economía reducida a sí misma abunda en recetas para hacer las cosas. Una economía al servicio de la persona humana, cuyo objetivo y criterio de evaluación sea la calidad de vida de las mayorías, no las tiene. Es un desafío, un llamado a la creatividad.

Sin embargo, en las intervenciones del Presidente electo se sigue expresando la anacrónica relación petróleo-sociedad sintetizada en la frase *sembrar el petróleo*, con especial énfasis en todos los mitos y creencias que se han producido alrededor de PDVSA, la fidelidad a la OPEP, el nacionalismo relacionado con este sector y la clásica política conservacionista del recurso.

La mentalidad minero-rentista prevaleciente en la cultura venezolana para percibir la relación petróleo-sociedad no capta la importancia de la industria petrolera como eje del desarrollo social venezolano. Dejar atrás el rentismo petrolero es una condición para convertirnos en un auténtico país petrolero cuya mayor ventaja comparativa y competitiva es la importante industria petrolera completamente venezolana que se ha desarrollado después de la nacionalización, convertida en una de las más reconocidas empresas petroleras en el mundo.

PDVSA no es un Estado dentro del Estado pues el Gobierno la controla directamente. Se hace necesaria la reforma del Ministerio de Energía y Minas para cumplir a cabalidad esa función. Además, PDVSA está sometida al control previo de la contraloría cotidianamente. La prestigiosa empresa *Españeira, Sheldon y Asociados*, realiza la auditoría externa. Y, por si fuera poco, desde que negocia sus acciones en la Bolsa de Nueva York está sometida trimestralmente a los estrictos controles que ella exige.

Hay que reconocer la tensión existente entre los Directivos de PDVSA cuya misión principal es hacerla rendir en cuanto empresa dentro del complejo y competitivo negocio petrolero, y el Gobierno nacional cuyas necesidades fiscales crecen incesantemente. De allí la importancia, en el marco del proceso constituyente, de alcanzar un nuevo marco jurídico para la relación petróleo-sociedad que propicie el paso a la venezolanización de la industria.

El otro tema clave en este ámbito es el salario. El Presidente electo ha planteado, con razón, la necesidad de establecer un salario que permita cubrir las necesidades básicas de la familia. Al mismo tiempo ha insistido en la necesidad de mejorar la recaudación de impuestos no petroleros para remediar el déficit fiscal. El tema del sa-



DOCUMENTOS

lario está ligado a una agresiva política de empleo, la productividad y la salud fiscal del Estado venezolano. Este conjunto es el mayor reto de la política económica venezolana.

El empleo requiere de inversiones cuantiosas que lo produzcan. Corresponde al Gobierno una buena cuota de responsabilidad en la creación de las condiciones para la inversión productiva. Requiere, igualmente, de empleados formados y capacitados para ser productivos. Inversión en educación. Hay que reafirmar la importancia de destinar recursos para que todos los venezolanos y venezolanas tengan la oportunidad de realizarse como personas, al mismo tiempo que obtienen la calificación profesional para contribuir con la mayor productividad al desarrollo social sustentable del país.

Finalmente, se necesita distribuir bien el ingreso, para lo cual la política fiscal es un elemento decisivo. Generar ingresos aprovechando la máxima productividad de las personas y distribuirlos en forma justa para que a nadie le falten las condiciones para una vida humana y digna es la razón de ser una política económica humanista.

Religión y liderazgo democrático

Lo religioso forma parte del estilo político de Hugo Chávez Frías. La "religión de la Patria" y la "religión de la Biblia" están continuamente presentes en su discurso. Su relación pública con la gente adquiere formas "religiosas" y los actos públicos se revisten de un cierto clima "religioso". Suponemos que él mismo es un hombre religioso, heredero de la cultura religiosa llanera y de cómo se expresa dentro de las FAN. Se define a sí mismo como "cristiano-católico" y participa espontáneamente en ceremonias católicas.

Otros Presidentes como Rafael Caldera y Luis Herrera Campíns han sido católicos practicantes y provenientes de una organización política identificada como "social-cristiana". Normalmente los Presidentes han participado en ceremonias católicas según el estilo de cada uno. Las relaciones con la Iglesia Católica se normalizaron durante el gobierno de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni firmó el *Modus Vivendi* que regula las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica.

Sin embargo, en Hugo Chávez hay una novedad en cuanto a la relación de lo religioso con lo político que no es fácil de describir aunque es evidente. Su referencia a los próceres recuerda lo que el positivismo reclamaba como necesario para garantizar la cohesión de la sociedad: la "religión de la Patria". Más que referencias a la Iglesia Católica o a sus enseñanzas, Chávez se remite a la Biblia en un estilo muy cercano a los Pastores de las Iglesias y sectas evangélicas. Refiere frases bíblicas, pocas, normalmente sacadas de su contexto para avalar proposiciones suyas. Su modo de dirigirse a las masas

adopta formas semejantes a los oficiantes de ceremonias religiosas: canto del himno nacional, oraciones de acción de gracias o peticiones, frases repetidas en un género más parecido a la recitación de salmos que a las consignas políticas, etc.

El estilo religioso potencia la capacidad de movilización de masas del liderazgo de Hugo Chávez. En la medida en que se es consciente de ese estilo puede ayudar a su comunicación con la gente. Como todo fenómeno "religioso" puede servir para enfrentar serenamente las situaciones difíciles, apelar a esos resortes internos de las personas y los pueblos para emprender empresas colectivas importantes y soportar grandes sacrificios. O puede servir para encubrir la realidad, manipular a la población, subordinar a las personas y las instituciones a la voluntad omnímoda del sumo sacerdote. De nuevo nos encontramos ante una encrucijada con todos los caminos abiertos.

Hugo Chávez se encuentra ante el reto de convertir esa movilización de masas lograda por su liderazgo en motivación permanente para la participación organizada de millones de venezolanos en la gestión de la cosa pública a todos sus niveles. Para ello tiene que utilizar todos los recursos a su alcance para mantener la motivación popular, en un proceso que es necesariamente lento. La participación política democrática exige ir más allá del entusiasmo o la fidelidad religiosa a la práctica secular coherente con un proyecto de transformación social. Requiere motivación al igual que pensamiento (ideas/ideología), acción concertada, evaluación según metas, etc.

Al mismo tiempo que su liderazgo masivo, Hugo Chávez ha demostrado una gran capacidad para la relación cara a cara. Escucha, conversa, discute, convence en un diálogo cercano y directo con dirigentes de diverso rango. Esa cualidad es, también, muy importante e insuficiente. Además es necesario aprender el diálogo político. El que se realiza institucionalmente entre actores que se reconocen como tales con las características propias de cada uno de ellos. Un diálogo siempre es con personas pero no siempre es personal. Para el funcionamiento adecuado de la vida social es necesario generar relaciones abstractas, propias de los roles reconocidos por las leyes que regulan la convivencia y no dependen de las simpatías o antipatías de quienes participan en el diálogo. El funcionamiento de un Estado a la altura de la complejidad de la sociedad venezolana de hoy y del futuro necesita alcanzar este nivel maduro de relaciones públicas.

ARTURO SOSA A.

Jesuita, politólogo y Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela